

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LIX

Fundador: Francisco Rueda López

Número 18.493

25 ejemplares 75 cts.

**SUSCRIPCIÓN**  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACIÓN)  
Almería, un mes. . . . . 1.50 pesetas  
Provincia, un trimestre . . . . . 5  
Extranjero . . . . . 10

ALMERIA  
Domingo 17 de Marzo de 1918

**CONDICIONES DE PUBLICACION**  
Se suscribe en esta Administración Reyes Católicos, 26 y 28  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana  
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad

Número suelto 5 cts.

## Compañía de los Ferrocarriles Andaluces

Suscripción pública el día 23 de Marzo de 1918 de 31.413 Obligaciones hipotecarias autorizadas por la Junta general extraordinaria de accionistas de dicha Compañía, celebrada el 15 de Noviembre de 1917.

Estas Obligaciones son de 500 pesetas nominales cada una, con interés de cinco por ciento anual pagadero por semestres en 1.º de Abril y 1.º de Octubre en Madrid, Barcelona y Bilbao.

Se reembolsarán a la par en cincuenta años, por sorteos anuales, a contar desde 1918.

### GARANTIAS

Estos títulos tienen la garantía hipotecaria sobre las líneas de Osuna-La Roda, Jerez-Sanlúcar-Bonanza, Marchena-Córdoba, Puente-Genil-Linares, Alicante-Murcia y Bobadilla-Algeciras, y, además, la garantía general sobre los productos de la Compañía.

### CONDICIONES DE LA SUSCRIPCIÓN

El precio de la suscripción es de 93,75 por 100 o sean 468,75 pesetas por cada Obligación. Dicho precio se pagará en la forma siguiente:

El 23 de Marzo, día de la suscripción. . . . . Ptas. 50  
El 2 de Abril, por cada Obligación suscrita (o adjudicada si hubiere prorrateo). . . . . Ptas. 418,75

Contra entrega de los resguardos provisionales, total. . . . . Ptas. 468,75

A este precio, comprendida la prima de amortización y deducidos los impuestos legales, dan estos títulos un interés aproximado de 5,11 por 100.

Garantiza la operación un Sindicato compuesto por el Banco Hipotecario de España, el Banco Hispano Americano, el Banco de Vizcaya, los Sres Sáinz e Hijos, los Sres. Aldama y Compañía, la Sociedad Anónima Arnús Gari y el Banco Español de Crédito.

### Puntos de suscripción.

En MADRID: Banco Español de Crédito.  
En BARCELONA: Sociedad Anónima Arnús Gari.  
En BILBAO: Banco de Vizcaya.  
En ALMERIA: Agencia del Banco Español de Crédito.

De 10 de la mañana a 5 de la tarde.

## Solicitud.

Como declamos en nuestro editorial de ayer, ya ha salido para Madrid, la solicitud que elevan al ministro de Instrucción pública, demandando como ya hemos expuesto una cosa bien justa, los fundadores de la Escuela del Ave-Maria, institución benéfica, nacida en el camino del Sacro-monte granadino, y cuyas benditas raíces van floreciendo por todas las comarcas.

He aquí el documento:  
Excmo. señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Don José Ortega Barrios, Presbítero, Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, fundador y Director de las Escuelas del Ave-Maria de esta capital, por sí y en representación de los señores Canónigos de esta misma Catedral, don Manuel Puerta Puerta, y don Rafael Ortega Barrios, fundador también el primero, y sostenedores los tres actualmente de tan importante obra de acción social, a V. E. con el debido respeto y consideración expone:

1.º Que impulsados por su amor a la enseñanza y a la regeneración cristiana de las clases humildes, así como por todo cuanto pueda contribuir al progreso y engrandecimiento de esta su querida Almería, pensaron establecer unas Escuelas graduadas gratuitas para niños pobres e hijos de obreros, pensamiento que lograron ver realizado en Enero de 1905, con la fundación de unas Escuelas del Ave Maria en edificio y campo adquiridos para este fin en el Quemadero, uno de los barrios mas pintorescos y populares de esta ciudad, y en donde las bellezas del paisaje que se contemplan, la pureza de los aires que se respiran y la abundancia de luz y solar que les baña, contribuyen juntamente con el sistema de educación que reciben al mejoramiento físico y moral de los miles de alumnos que en ellas se han formado, según los métodos y procedimientos del insigne pedagogo, Excelentísimo señor D. Andrés Manjón, gloria de la Iglesia y de nuestra Patria, y cuyos sabios consejos y prudentes advertencias fueron siempre y son la norma segura de estas escuelas.

2.º Que por el sitio estratégico en que están enclavadas y el fácil acceso a ellas de otros barrios limítrofes, han suplido y suplen

actualmente en su no interrumpida labor de trece años en varias Escuelas Nacionales que ni existieron ni existen en los referidos distritos, sin que para su sostenimiento hayan recibido subvención alguna del Estado, no obstante haber sido propuestas para ello por la Junta provincial de primera enseñanza, que en sesión de 12 de Agosto de 1915, dió cuenta de la viva satisfacción que había experimentado la Junta en pleno y el juicio laudatorio que le habían merecido las citadas Escuelas en la visita que giró a ellas en el día 15 de Julio del referido año de 1915, juicios y alabanzas que no fueron otra cosa sino la confirmación oficial de las innumerables tributas por otras personas peritas, así como por la prensa local de todos los matices; y 3.º Que siendo imposible acceder, por la insuficiencia del local y falta de maestros, en las peticiones de numerosos padres que solicitan el ingreso de sus hijos en estas Escuelas, donde asisten diariamente doscientos cincuenta niños, a V. E.

Suplica se digne conceder ahora y consignar después en los presupuestos, una crecida subvención a estas Escuelas para el mejoramiento y ampliación de locales, aumento del número de maestros, renovación del material de enseñanza y adquisición del necesario, mejoras todas que por los fines de esta institución redundan en beneficio de las clases pobres de esta ciudad, por cuyas aspiraciones siempre se interesó tanto V. E. como digno representante de ella en las Cortes.

Gracias que no duda alcanzar de la reconocida bondad de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Almería 11 de Marzo de 1918.

### UNA CIRCULAR.

### Para los que emigran.

El Gobernador civil de esta provincia, ha recibido el siguiente telegrama circular del ministro del ramo:

«El señor Embajador de S. M. en Washington, cablegrafía al ministerio de Estado que el Consulado de los Estados Unidos en la Habana, se niega a visar pasaportes de españoles llegados de España y que despues se dirigen a aquella República, pues las disposiciones legales exigen que dichos

pasaportes vayan visados por Consules de América, y si como medida de excepción se han visado algunos pasaportes de españoles que por ignorancia no cumplieron dicha disposición, este régimen no puede establecerse como definitivo, por lo que conviene se haga público y a las Compañías Navieras, que todos aquellos individuos que se proponen ir de España a los Estados Unidos, deteniéndose antes en otros puntos, por ejemplo la Habana, deberán visar sus pasaportes en España por el Cónsul americano correspondiente. Aunque probablemente la Gaceta de Madrid publicará el oportuno aviso, lo aviso a V. E. para su conocimiento y el de las Compañías Navieras y personas interesadas».

### UNA RIÑA.

## EL HERIDO DE AYER.

En la mañana de ayer, próximamente a las 9 horas, se suscitó una acalorada reyerta frente a la Estación férrea, entre Francisco García Ramos y Juan Soler Fernández.

En la refriega, el Francisco García Ramos agredió con la hoja de una navaja barbera, de que iba provisto, al Juan Soler Fernández causándole una herida de cuatro centímetros en la región lateral izquierda del cuello y otra de dos centímetros en la región malar izquierda, siendo el pronóstico reservado.

El herido recibió asistencia en la casa de socorro municipal. El agresor fué detenido por la Policía, siendo puesto a disposición del Juzgado de Instrucción juntamente con la cuchilla de la navaja barbera que le fué ocupada.

## Juzgado Municipal.

Día 16

### Nacimientos.

Juan López Rueda, José Semper Vicente, Federico Jensen Román, Fermin Román Lozano, Juan Martínez Granados y Ana Giménez Quilex.

### Defunciones.

Miguel Sánchez Ruiz, Federico Martínez Merlos, Josefa Roba Ramírez y Martirio Berenguel Rodríguez.

### Casamientos.

Matias Becerra Freniche con Carmen Ramón Oliver y Antonio Sánchez Victoria con Josefa Rodríguez Rodríguez.

## En el Ayuntamiento

### Orden del día

He aquí los asuntos que se tratarán en la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento:

Informe de la Comisión de Ornat, regulando las concesiones de licencia para instalaciones de pozos filtrantes en la vía pública.

—Factura de don Francisco Oliveros, de 468 pesetas, por 26 tapas de hierro para las bocas de riego.

—Presupuesto de amueblado para el despacho del señor Inspector de Sanidad, ascendente a 292 pesetas.

—Oficio del señor Director de la banda de música proponiendo medidas para la reorganización de la misma.

—Oficio del señor Gobernador civil trasladando un decreto fecha 21 del actual por el que declara no haber lugar a entrar en el fondo del recurso interpuesto por don Juan Martínez Garnica, contra la rebaja del 15 por 100 de los impuestos municipales.

—Idem de idem trasladando acuerdo de la Comisión provincial en recurso del contratista de las obras del nuevo Matadero sobre pago de dietas de locomoción del inspector de las obras.

—Resoluciones de la Diputación provincial sobre el repartimiento vecinal.

—Cédula de notificación para el embargo del 25 por 100 de los ingresos y existencias decretado por el Presidente de la Diputación provincial por los descubiertos correspondientes a los años 1915, 1916 y 1917.

—Escrito de la Asociación de Funcionarios y dependientes municipales, solicitando se adopten medidas encaminadas a facilitar la regularización en el cobro de sus haberes.

—Informe de las Comisiones de Ornat y Policía Rural.

—Idem de la de Hacienda.

—Contrato para la recaudación del impuesto sobre el esparto.

### Uno multado

Ayer, el único revendedor del Mercado público multado por falta cometida en el peso de su mercancía, fué Antonio Ramirez, a quien se le impuso una peseta.

El multado puso el mingo en el día de ayer.

### En contra y a favor

El señor Gobernador civil, remitió ayer al Ayuntamiento los acuerdos de la Comisión provincial, desestimando los recursos que entablaron contra el reparte vecinal; los vecinos de esta capital, don Miguel Zea Verdegay, don Francisco García Fernández, don Sebastián García Fernández, don Ubaldo Abad Carretero y don Agustín Fernández Abad.

También remitió la primera autoridad civil otros expedientes fallados; unos en contra y otros a favor, por diferentes conceptos.

## AGUA DE INSALUS

Estómago, vías urinarias hígado y Reuma. Depósito; Café Suizo.

DE FERROCARRILES

## Siguen anulándose tarifas

Las Compañías de los ferrocarriles del Norte, Madrid a Zaragoza y a Alicante, Andaluces, Madrid a Cáceres y Portugal y Oeste de España, Sur de España, Caminos de hierro de Granada (Baza-Guadix), Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, Central de Aragón, Cantábrico, Económicos de Asturias, The West Galicia Railway y Compañía Ltad. (Pontevedra a Santiago), Betanzos al Ferrol, Central Catalán, Puebla de Híjar a Alcañiz, Alcantarilla a Lorca, Lorca a Baza y Aguilas, y Secundarios y Estratégicos de Alicante, ponen en conocimiento del público que a partir del primero de Abril próximo, quedará anulada la tarifa especial X, número 11 para el transporte de viajeros con billetes a precios reducidos, para recorrer de 2.000 a 12.000 kilómetros en todas las líneas de las Compañías antedichas, así en el servicio local como en el combinado.

La expresada tarifa fué aprobada por Real orden de 7 de Mayo de 1907 y empezó a regir el 1.º de Julio del mismo año.

Los billetes adquiridos o pedidos antes del 1.º de Abril próximo, serán utilizables durante el período de su validez.

## DE HACIENDA

### Para recaudador.

Han sido nombrados recaudadores auxiliares de contribuciones de las zonas que se expresan, los señores siguientes:

De la de Gergal.—Don Federico Romera Navarro, don Daniel Giménez Yebra, don José Martínez Herrada, don Joaquín García Abad, don Pedro Reyes Ortega, don Bernardo Ocaña Ramos, don José Hernández Ocaña, don Arturo Pastor Ortuño, don Ramón Sánchez Giménez, don Pedro Castillo Martínez, don Luis Saez Ruiz, don Luis Saez Arellano, don Bernardo Biedma Calabuig, don Antonio Laso Ruiz y don Mariano Sánchez Antolínes.

De la de Vera-Cuevas.—Don José López López y don Antonio Peregrin Peregrin.

De la de Huércal-Overa.—Don Francisco Giménez Giménez.

De la de Canjáyar.—Don Luis de la Casa López; don Serafín Montoro Martínez y don José Ruiz Sánchez.

### Por defraudación.

Se hace saber a los comerciantes que se expresan, que en esta Administración de Contribuciones, pueden hacer las alegaciones que crean convenientes en el plazo de ocho días, por hallarse acusados de defraudadores en el comercio e industria que ejercen: Don Antonio Flores Alarcón, don Francisco González García, don Jesús García Marqués y don José López Campos, todos de Cuevas; don Francisco Rodríguez Cortés de Canjáyar; don Nicolás Viciano Esteban, de idem, y don Gabriel Martínez Pardo, de Macael.

## TRIBUNALES

### EN LA TERRITORIAL

#### Para procurador.

Dentro de los últimos 10 días del próximo mes de Mayo, se celebrarán en la Audiencia Territorial de Granada, exámenes generales para los que soliciten ser procuradores.

Las solicitudes se dirigirán dentro de los 15 primeros días del mes de Abril, al señor Presidente de la Territorial.

### EN LA AUDIENCIA

#### Señalamientos para mañana

Causa del juzgado de Almería, contra Raimundo Borja, sobre estupro.—Abogados, don Alejandro Fernández Alvarez y don Joaquín López Pérez; procuradores, don Fernando Escobar y don Fernando Grisolia.

Idem de Parchena, contra Antonio Segura López, sobre falso testimonio.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Pascual Roda.

Idem de Vélez-Rubio, contra Emilio Pareja García, sobre lesiones.—Abogado, don Francisco García Peinado; procurador, don Eduardo Moreno.

### LOS NUEVOS RECLUTAS

## La jura de bandera

En este Gobierno militar se ha recibido orden telegráfica para que dentro del mes actual, presten juramento los nuevos soldados del segundo batallón del regimiento de Córdoba, que guarnece nuestra plaza.

Se ordena a los Gobernadores militares que señalen ellos el día en que ha de celebrarse tan patriótico acto.

Como en Almería no está la bandera del regimiento, se ha consultado por el Gobernador militar al capitán general de la región si esperan que dicha enseña de la Patria venga a Almería para entonces señalar la fecha de la jura.

### DECLARACION

## Adquisición de alcoholes.

Por Real orden del ministerio de Hacienda, inserta en la Gaceta, se declara que los dueños de automóviles y motores de explosión pueden adquirir los alcoholes neutros o desnaturalizados con el impuesto pagado, tanto de los fabricantes como de los almacenistas, para su empleo en aquéllos, y deberán conservar en su poder las guías o vendis de circulación con que lo reciban, como justificantes de su procedencia legal, limitándose la Administración a ejercer la debida vigilancia, para evitar que dichos alcoholes se destinen a otro uso distinto.

Reparaciones y afinaciones de pianos.

Residencia fija, Principe, 33.

ALMERIA.

### LO DE TELÉGRAFOS

## El conflicto del día

### Como ayer.

Sigue en pie la cuestión que desde hace tres días hay pendiente entre el Gobierno y el Cuerpo de Telégrafos.

Ayer continuó sin admitirse despachos particulares en la Sección telegráfica, siguiendo también en la puerta del edificio estampada la inscripción: «Suspendido el servicio hasta segunda orden».

La Guardia civil se hallaba en el interior del edificio, custodiando los aparatos, en los que solo maniobraba el personal de la radiotelegrafía para el servicio oficial.

### Una pregunta

Sabemos que el capitán general de la región, preguntó ayer al Gobernador militar de esta capital señor Hernández Aracil, si se había encargado del servicio de telégrafos el equipo militar destinado a Almería, habiéndosele contestado que aún no había llegado.

### Otra reunión.

También oimos decir anoche, que ayer habían celebrado una nueva reunión los oficiales de Telégrafos, acordando adherirse al Gobierno y que por tanto, no habían pensado en declarar la huelga.

### Un plazo.

Hoy, a las seis de la tarde, cumple el plazo que le ha sido señalado a los telegrafistas para que disuelvan la Junta de defensa y depongan de su actitud, según la orden del ministro de la Guerra señor la Cierva.

No se sabe si la orden será o no cumplida por los telegrafistas.

En el Gobierno militar se recibieron ayer las adhesiones del personal de Telégrafos de Berja, Dalías y otros puntos de la provincia.

### Rumores.

Como el día anterior, ayer circularon los más absurdos rumores, habiéndose de sucesos que habían ocurrido en distintos puntos. No pudimos comprobar ninguno de ellos.

### El teléfono.

Como es natural, con la suspensión del servicio de Telégrafos, ha aumentado el de Teléfonos interurbanos, despachándose ayer gran número de telefonemas durante el día y la noche.

Los telefonemas de madrugada continuaron sin despacharse, es decir, que no se admitía ninguno después de las 12 de la noche.

Veremos si hoy se resuelve el conflicto.

### Disolución de las Juntas civiles.

Por los ministerios de Hacienda, Gobernación y Fomento, se insertan en la Gaceta las anunciadas reales órdenes, que con el mismo texto las tres, dicen lo siguiente:

«Ilustrísimo señor: Teniendo en cuenta que la organización y actos de la denominada Junta de Unión y Defensa de los funcionarios administrativos de este ministerio se opone a los preceptos que reglamentan los respectivos servicios.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer la inmediata disolución de la expresada Junta.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

## Del puerto

Fondó ayer procedente del puerto de Barcelona, el vapor de la Trasmediterránea Ausias March.

Ha conducido a Almería 124 toneladas de carga, equivalentes a 400 sacos de harina, 500 jarcas de serrín de corcho para la Industrial Corchera, sacos de patatas y carga general.

Además trajo 220 toneladas de carga de tránsito para Melilla y

## Luis y Paco Sánchez López

Reparaciones y afinaciones de pianos.

Residencia fija, Principe, 33.

ALMERIA.

# AGUAS minerales NATURALES DE

# CARABANA

Propietarios, Vda. e hijos de R. J. CARRARRI-Dirección y Oficinas, Lealtad 12-Madrid

... PURGANTE ...  
... DEPURATIVA ...  
... ANTIBIBIOSA ...  
... Antiherpéticos ...

Centa. Para los citados puertos una partida de yeso, otra de naranjas y cebada.

El vapor inglés *Hford*, terminada la carga de mineral de hierro, comenzó a tomar varios cientos de cajas de naranjas con destino a los mercados de Inglaterra.

## NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas hechas en el día de ayer:  
POR LA MAÑANA

Termómetro seco.	12'2
Idem húmedo.	11'0
Barómetro.	760'0
Termómetro.	12'1
Máxima a la sombra.	15'0
Mínima.	9'5
Al sol.	N.
Viento.	Rizada
Mar.	Despejado
Cielo.	

POR LA TARDE

Termómetro seco.	15'2
Idem húmedo.	15'0
Barómetro.	760'5
Termómetro.	18'0
Viento.	N.O.
Mar.	Rizada
Cielo.	Casi despejado

NO HAY NADA

## El Gobernador civil.

Ayer tarde, a última hora, pudimos hablar con el Gobernador civil de la provincia señor Giménez Rojo, y por cierto que fué en plena calle.

No hay nada de particular, señores; que pueda comunicarse; he estado en las minas de azufre del pueblo de Gador, viendo las existencias que en las mismas había.

Respecto a la cuestión de los telegrafistas nos dijo que él nada tenía que ver, pues depende todo de la autoridad militar.

Ya ven ustedes, señores, —añadió— que nada hay de particular; tranquilidad en toda la provincia.

## Botica Central

del Licenciado

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

15, REAL 15, ALMERIA.

## GACETILLAS

Detención

La Guardia civil ha detenido en la villa de Dalías, a Francisco Fuentes Sanchez (a) Lechuga, por haber sido sorprendido con un saco de naranjas hurtadas de un huerto de la propiedad de don Juan Rubio Martínez.

Nos alegramos

Se halla bastante mejorada de la enfermedad que sufre hace días, la señora esposa de nuestro amigo don José Valverde, director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Nos alegramos de dicha mejora.

Subastas de espartos.

Se han anunciado las subastas de espartos procedentes de los montes de Felix y Beninar.

Se alquilan

unos bajos de reciente construcción, en sitio céntrico, con todos los suelos de mósicos, cuatro alcobas, sala, comedor, cocina, watercloset y patio de agua. En esta imprenta informarán.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el joven estudiante Manuel Campoy Ibáñez, hijo de nuestro amigo don Juan Campoy Rallo.

Desearnos su pronto restablecimiento.

De la carcel

Ha ingresado en la prisión a disposición del Juzgado de Instrucción Joaquín Mendez García y a cumplir arresto Pedro Díaz Martínez.

**HARINA LACTEADA** 50 años de ÉXITO

**NESTLÉ**

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

**ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS**

## SERVICIO POR TELÉFONO

### Los telegrafistas y el Gobierno.

Madrid, 16.

Se han separado

Sábase oficialmente, que se han separado de la Junta de defensa del Cuerpo de Correos, los empleados de las Administraciones de Bilbao, Almería, Palencia, Logroño, Teruel, Valencia y la mayor parte del personal de la de Málaga.

La de Valencia se adhirió espontáneamente al Gobierno.

Además la de Toledo se ofreció al Gobierno para prestar servicio.

Se sigue confiando en llegar pronto a una solución.

También en los círculos políticos asegúrase que pasado mañana lunes, quedarán disueltas las Juntas militares de acuerdo con el Gobierno, creyéndose solucionado, con esto, el conflicto.

Sábase también oficialmente, que el personal de Telégrafos de Pontevedra, se ha separado de la Junta de defensa.

Así mismo se han adherido al Gobierno los funcionarios de Telégrafos, Correos y carteros de Huesca.

No se adhieren

El Presidente de la Asociación de Ingenieros, ha visitado hoy al señor García Prieto para exponerle que es completamente inexacto se hayan adherido a las Juntas de defensa civiles.

Reunión de Juntas.

En la Central de Telégrafos de Madrid, se han reunido al mediodía de hoy, las Juntas de Correos, de Telégrafos y de Hacienda.

El acuerdo que tomaron fué el de solidaridad, haciendo todas ellas causa común.

Los jefes de Correos fueron recomendando que se retiraran y el Presidente de la Junta rogó a los jefes también que retiraran las firmas que habían estampado en el documento de ayer. Todos se negaron.

Intento de manifestación

Esta mañana los estudiantes intentaron organizar una manifestación en favor del Cuerpo de Telégrafos.

(La censura prohibió que continuara dándose cuenta de este asunto).

Otra reunión.

A las cinco de la tarde de hoy, ha celebrado otra reunión en la Casa de Correos, el personal que presta servicio en Madrid, debido a órdenes de la Superioridad.

La reunión duró una hora, acordando retirarse.

Dijose que el Gobierno había desistido de exigirles que firmaran el documento para que no for-

men más Juntas y que ahora se estudian por el ministro las reformas pedidas, comprometiéndose a llevar a cabo un programa mínimo, invitando a que se disuelvan las Juntas.

Animación.—Lo que piden

En los centros donde se hallan constituidas las Juntas civiles de Madrid, ha reinado a última hora gran animación.

El senador señor Bash, que ha servido de intermediario entre las Juntas y el Gobierno, ha celebrado una conferencia con los Presidentes de aquellas, desconociéndose el resultado.

Se ha redactado una nota para la prensa por la Junta de defensa del Cuerpo de Telégrafos, en la que explican lo que piden, que es lo siguiente: Concesión de un crédito de tres millones de pesetas para mejorar el personal y material; que las cosas queden en el mismo estado que estaban antes de la militarización; que se incorporen al Estado el personal de Teléfonos y Radiografía, perteneciendo ambos servicios al Cuerpo de Telégrafos, y que se presenten en las Cortes los necesarios créditos para que esas reformas queden implantadas muy en breve.

Un manifiesto.—Petición.

Por la Junta de defensa de Hacienda se ha dirigido un manifiesto a los Cuerpos de Correos y Telégrafos, felicitándoles por su actitud y ofreciéndoles declararse en huelga.

(Nuevamente la censura, obliga a no continuar hablando de este asunto).

Los telegrafistas han solicitado se le facilite la Sala de aparatos de la Central para poder comunicarse un día con los compañeros de Barcelona y las demás provincias.

No había propósitos

El Presidente de la Junta de defensa de Correos, ha declarado que no han tenido propósito alguno de adoptar procedimientos de violencia, pero que tal se iban poniendo las cosas que el propio Gobierno fué el culpable de...

(Otra vez la censura interviene).

Otra conferencia

A última hora, el Director general de Comunicaciones señor Duque de Bivona, ha celebrado una conferencia con los jefes de Telégrafos y Correos y después otra con el ministro de la Guerra señor la Cierva.

Este marchó a Palacio seguidamente para darle cuenta al Rey de las gestiones que se estaban realizando y de las órdenes que se habían dado.

Trabajos de Cierva

Los periódicos de esta noche dicen que el día 10 del actual, el ministro de la Guerra señor la Cierva exigió a las Juntas de defensa militares que se disolvieran,

porque si continuaban, nadie podría encargarse de formar Gobierno y además pondrían conflicto a la Corona.

Los Presidentes de las Juntas dicen que contestaron que someterían el asunto a los compañeros.

Reunidos éstos, acordaron redactar un cuestionario para en vista del resultado acordar disolver o continuar las Juntas, acordándose casi por unanimidad que siguieran las cosas como estaban.

Una visita.

La Junta de defensa de Correos ha visitado esta tarde a don Federico Carlos Bach, que fué Director de Comunicaciones y que viene interviniendo en el conflicto pendiente.

Después de la visita, se trasladó el señor Bach al ministerio de la Guerra conferenciando con el señor la Cierva.

Versión rectificada.

La Cámara de Comercio de Madrid, ha rectificado la versión que ha circulado sobre la intervención de aquella en el conflicto del personal de Telégrafos.

Explica que lo ocurrido fué que el Presidente de dicha Cámara tuvo una entrevista con una comisión de dichos empleados, ofreciendo intervenir para solucionar el conflicto y que para tratar de este asunto se ha convocado a la Cámara a sesión extraordinaria para el lunes próximo.

Comunicación con Madrid

Dicen de Badajoz que los ingenieros telegrafistas se han comunicado con Madrid, cursando el servicio oficial.

También dicen que los empleados telegrafistas concurren hoy al Gobierno militar en donde se les leyó el documento ya conocido.

Otra reunión

Anoche se reunieron en Barcelona 70 oficiales de Telégrafos y Correos, enterándose de la comunicación para disolver las Juntas de defensa y la orden de militarización del personal.

Casi todos firmaron su adhesión al Gobierno.

Como en Almería

Participan de Cádiz, San Sebastián, Granada y otras capitales, que la Guardia civil continúa custodiando las oficinas de Telégrafos y que el servicio se hace por los militares.

## OTRAS NOTICIAS

Madrid 16

Nombramiento

Ha sido firmado hoy por el Rey, un decreto nombrando Presidente del Senado al señor Groizard y vicepresidentes a los señores Aznar, Montellano y Pulido.

El jefe del Gobierno señor García Prieto, se propone rogar a los Senadores, que voten para Secretarios de la Alta Cámara, a los señores marques de Gaurencin, Alba, Bernard y Garay.

Lo que dice el jefe.

El señor García Prieto, hablando hoy con los periodistas, negó que hubiese tratado con el conde de Romanones de los nombramientos de cargos del Senado y el Congreso.

Dijo que solo había hablado sobre la votación para Presidente del Congreso a favor del señor Villanueva.

También manifestó que le había visitado el subsecretario de Gobernación señor Pico para darle cuenta de que el ministro señor Bahamonde se hallaba enfermo, padeciendo fiebre.

Buena votación

Se sabe que la mayor parte de las minorías del Congreso, se proponen votar para Presidente de aquella Cámara, al señor Villanueva.

Espérase que éste obtenga una buena votación.

Actas graves

En la Secretaría del Congreso se han recibido hoy siete dictáme-

nes del Tribunal Supremo, emitidos en actas graves.

Se ha acordado que los Magistrados del Supremo, abran una información con objeto de comprobar si se realizaron compras de votos en Cáceres, Toro, Porch, Calatayud y otros distritos.

Para Director

Dícese que será nombrado Director general de Aduanas el señor Barber.

BOLSA

4 por 100 interior.	00.00
5 por 100 amortizable.	00.00
4 por 100 amortizable.	00.00
París a la vista.	69.50
Londres a la vista.	18.98

Dos puestos

En la Mesa del Congreso, tendrán dos puestos los conservadores.

Ignórase quienes serán los designados.

Fallecimiento

Comunican de Quintanar de la Orden, que ha fallecido el Comisario Regio de primera enseñanza de Madrid, don Pablo Ramos.

Este fué a aquel distrito a luchar en las elecciones para Diputados a Cortes, resultando derrotado por la alianza entre conservadores y republicanos.

Se puso algo enfermo después de la elección, agravándose por momentos hasta el punto que dejó de existir.

Aplazamiento

Se ha aplazado hasta el martes próximo la reunión de los conservadores que había anunciada para hoy.

El motivo del aplazamiento se supone que sea por el conflicto de Correos y Telégrafos.

Rodrigo Soriano

Ha llegado hoy a Madrid, el conocido republicano don Rodrigo Soriano.

Viene bastante mejorado de las heridas que le causaron en Valencia.

Vista de submarinos

Dicen de Cartagena que en aquella ciudad circula el rumor de que a la altura de Cabo Palos, ha

sido visto un submarino alemán.

Añaden que en la noche anterior otro submarino alemán fue averiado por un buque inglés de gran porte que navegaba con luces apagadas para la costa de Levante.

Esto último no ha sido confirmado oficialmente.

¿Otra huelga?

La Unión Patronal de Artes de Libro de Barcelona, ha telegrafiado al ministro de Estado solicitando que aclare la situación en que se encuentran los libreros, porque las Compañías navieras se niegan a embarcar libros por que son declarados de guerra por Alemania.

Añaden que sino se soluciona dicho extremo, la huelga, será extensa.

Lápida descubierta

Participan de Valencia, que hoy al mediodía se ha descubierto una lápida en honor del doctor Ferrer.

Este fué el primero que en el mundo realizó la inoculación de la vacuna antirrábica.

Se organizó una manifestación asistiendo las principales autoridades, los estudiantes de Medicina, el Ayuntamiento de Alcira y la mayor parte del vecindario de éste. En Alcira fué donde realizó la primera inoculación.

De la guerra

El telegrama oficial recibido esta noche de París sobre la guerra, dice que la actividad por parte de la infantería es más violenta que en los días anteriores.

Añaden que en la derecha del Mosa hubo numerosas luchas en las trincheras de los alemanes, a los que además les hicieron muchos prisioneros.

## Cerveza

# ESTRELLA ROJA

es la mejor

# VIA

Carriles sueltos, maquinaria usada, HIERROS VIEJOS

# COMPRO

Guillermo Herrera  
Almería

Almacenes de maquinaria y material eléctrico

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D<sup>o</sup> FRANCHI  
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias

EN TODAS LAS FARMACIAS.



# LA SALUD

recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al

## INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO

Rambal del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

# LOECHES

(La Margarita)

# AGUA MINERAL NATURAL

indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS Y EN JARDINES 15, MADRID

# PURGANTE